



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 50, fecha: jueves, 13 de Marzo de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY

REVOCACIÓN DE DELEGACIÓN DE LA ALCALDÍA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se da cuenta de Resolución de la Alcaldía en materia de delegaciones.

Decreto nº 2025-0317 de 11/03/2025 Revocación de delegaciones conferidas por la Alcaldía-Presidencia.

“PRIMERO. Tomar conocimiento y aceptar la renuncia presentada, disponiendo la revocación de las delegaciones y con ello el cese de D. Daniel José Regidor Bueno como Concejal Delegado de Juventud y Deportes y hacerlo con fecha de efectos del día de la firma de la presente Resolución.

SEGUNDO. Dar traslado a los diferentes servicios municipales para su conocimiento y efectos oportunos.

TERCERO. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.

CUARTO. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión ordinaria que se celebre”.

En Torrejón del Rey, a 11 de marzo de 2025, D.^a María Belén Manzano Sagar.-
Alcaldesa.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>



Cod. Verificación: 0eaa37263e813439e203e8dad7445ae0c674c20c